

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3225** *DECOMER HQF ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en Autos de Ejecución número 37/11, de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de doña M.ª José Machado Castrillo frente a "Decomer HQF España, Sociedad Limitada", se dictó el día 3 de febrero de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado "Decomer HQF España, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 2.300 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 13 de febrero de 2012.- La Secretaria.

ID: A120008657-1